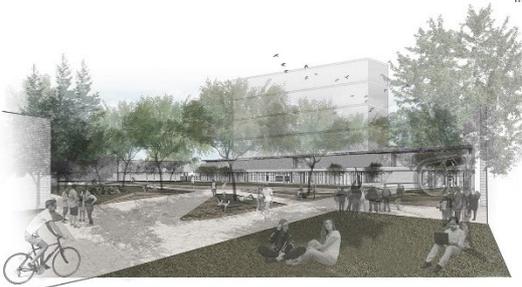
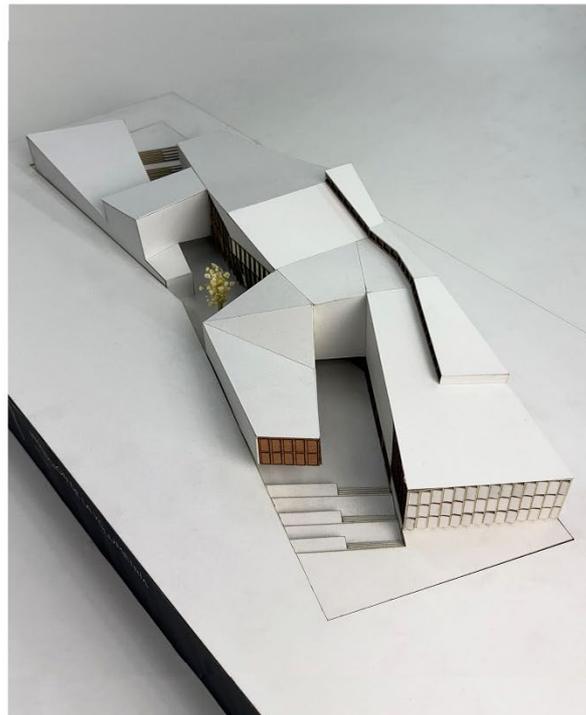




II.
IV.



I.
III.



T5

LIMA /

ENTORNO /

ESPACIOS INTERMEDIOS

TALLER 5

Cynthia Watmough
Cynthia Seinfeld

I. INFORMACIÓN GENERAL

Curso	: Taller 5	Código	: ARC225
Ciclo	: 5	Semestre	: 2025-2
Profesores	:	Horario	: Lun 15:00-19:00 Jue 08:00-12:00
Créditos	: 8	N° de horas teóricas	: 0
		N° de horas prácticas	: 0
		N° de horas taller	: 8
Área curricular	: Proyecto	Requisitos	: 4 niveles cumplidos; Idiomas 1

II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

La finalidad del taller es el desarrollo de un proyecto de mediana escala con una intervención en una zona de la ciudad de Lima que tenga una estructura urbana compacta, con altura media, riqueza urbana, y jerarquías especiales en el ámbito público- privado. En este ciclo, se aborda el distrito de Jesús María, una zona de la ciudad relativamente joven, pero con mucha historia y solvencia; donde, a través de diversas estrategias propuestas por la cátedra, se busca que los alumnos obtengan la capacidad de entender el contexto urbano en sus diferentes escalas y lo intervengan realizando un proyecto de arquitectura pública, en este caso, una escuela de arquitectura de escala compacta que se abre hacia su entorno y que tiene la capacidad de promover nuevas relaciones espaciales y de uso con la ciudad.

III. METODOLOGÍA

Para el desarrollo de este proyecto se aborda diversas escalas de intervención. Como parte del proceso se sigue una metodología que considera la relación con la ciudad y las diferentes interfaces y relaciones espaciales. Se desarrolla el diseño arquitectónico a partir de un enfoque crítico y multi estratégico que permite entender la relación con el entorno, los espacios intermedios respecto al espacio público, las relaciones espaciales complejas y las condiciones de diseño que las sustentan.

Asimismo, se enfatiza la importancia del espacio interior, sus relaciones y la luz. La cátedra proporcionará a los alumnos bibliografía sobre el espacio intermedio y las relaciones espaciales.

Se inicia el aprendizaje a través del estudio in situ e interpretación de las estrategias de en referencia a ejemplos urbanos y arquitectónicos de nuestra ciudad que cuentan con una relación explícita con su entorno y, además, con relaciones espaciales complejas. La síntesis de estas estrategias brinda herramientas a los alumnos para plantear sus propias estrategias de intervención para el proyecto.

Por otro lado, la zona de estudio, Jesús María, proporciona una serie de oportunidades de estudio sobre el espacio intermedio que se aprovechará en el curso.

Se desarrollan ejercicios que requieren de la observación, el registro, el análisis y la implementación o internalización del conocimiento aprendido en cada una de las etapas de intervención. Se trata que cada alumno vaya identificando las partes de la metodología que se ajustan a su proceso.

IV. EVALUACIÓN

a) Sistema de evaluación

Rubro de evaluación*	Peso sobre la nota final del curso	Descripción
Nota de Entrega Parcial	15%	Entregables de estrategias para propuesta de volumetría y cortes intención
Nota preentregas proyecto final	20%	Portafolio y calificación en la entrega final. Comunicación del proyecto
Nota Entrega Final	65%	Entregables personales: Maqueta, planos, vistas y proceso (portafolio)

b) Fórmula de evaluación

$$EP (15) + PORT (20) + EF (65) = 100$$

c) Requisitos de entrega final

1	Planimetrías	Escala	Formato
1a	Cortes/ plantas/ elevaciones/Apunte	1:100	A1
2	Maqueta	1:100	Cartón maqueta
2a	Proyecto en corte	1:100	A1
3	Presentación	Escala	Formato
3a	Portafolio con planimetría/ fotos/ apuntes (bitácora)	1/100	A1

d) Consideraciones

El alumno que incumple con inasistencias más allá del 20 % y que no esté sustentado, no estará en capacidad de llevar el curso de manera fluida dado que todas las semanas contamos con ejercicios de acuerdo con la metodología.

No habrá entregas en la semana de parciales

V. CRONOGRAMA

ESCUELA ARQUITECTURA ABIERTA

Semana	Contenido temático	Actividades de evaluación
Unidad 1 EL LUGAR/ ESPACIOS INTERMEDIOS		
lunes 18 ago 1	Espacios intermedios	Levantamiento in situ del lugar de intervención. Desarrollo de planos y maquetas
jueves 21 ago 1	Espacios intermedios Levantamiento del entorno urbano. Lecturas	Análisis, maquetas y gráficos Frase síntesis
Unidad 2 EL REFERENTE		
lunes 25 ago 2	Estudio de estrategias de referente arquitectónico	Gráficos síntesis y de maqueta levantamiento

jueves 28 ago 2	Estudios de estrategias de referente arquitectónico	Gráficos síntesis
Unidad 3 ESTRATEGIAS- INMERSIÓN		
lunes 01 set jueves 04 set 3	Introducción a la escuela de arquitectura Volumetrías como estrategias de emplazamiento	En base al estudio del referente urbano arquitectónico, elaborar maquetas síntesis
lunes 08 set jueves 11 set 4	Volumetrías como estrategias de relaciones verticales / horizontales	Maquetas síntesis
lunes 15 set jueves 18 set 5	Relaciones espaciales	Cortes intención como estrategias de intervención. Plantas
lunes 22 set jueves 25 set 6	Relaciones espaciales	Estudio relaciones programáticas. Maquetas síntesis. Plantas
UNIDAD 4 ANTEPROYECTO/ LA ESTRUCTURA Y EL USO PÚBLICO-PRIVADO		
lunes 29 set jueves 02 oct 7	Inicio anteproyecto	Desarrollo de plantas, cortes y volumetría preliminar
lunes 06 oct jueves 09 oct 8	Desarrollo anteproyecto	Desarrollo de plantas, cortes, volumetría y proceso Entrega parcial
lunes 13 oct 9	Jurados cruzados Exámenes parciales	
Unidad 5 EL DESARROLLO INTEGRAL DEL PROYECTO		
lunes 20 oct jueves 23 oct 10	Desarrollo del proyecto arquitectónico integral	Desarrollo de planos. Proceso a través de la crítica
lunes 27 oct jueves 30 oct	Desarrollo de emplazamiento, plantas y cortes finales	Desarrollo de plantas, cortes y volumetría

11		
lunes 03 nov jueves 06 nov 12	Desarrollar el espacio intermedio e interior en una escala mayor	Cortes y plantas
lunes 10 nov jueves 13 nov 13	Desarrollar el espacio intermedio e interior en una escala mayor	Cortes y plantas
lunes 17 nov jueves 20 nov 14	Homologar todo lo propuesto. Inicio trabajo en elevación	Desarrollo completo del proyecto
lunes 24 nov jueves 27 nov 15	Desarrollo de elevaciones y maqueta final	Preentrega final
lunes 01 dic jueves 04 dic 16	Exámenes finales	
lunes 08 dic jueves 11 dic 17	Las entregas finales de taller tendrán lugar el miércoles 10 o el jueves 11 de diciembre. Su programación será comunicada oportunamente por la facultad. La Parada de Proyectos se realizará el viernes 12 de diciembre.	Presentación proyecto final: maqueta, planos en 1:100. Presentación de proceso completo

VI. SUMILLA

El estudiante desarrolla, en este curso-taller, un proyecto arquitectónico integral, con un programa diverso y de carácter público, que interviene en un determinado entorno urbano transformándolo. La arquitectura se presenta como un espacio de reflexión que puede ser un detonante para potenciar las relaciones entre los ciudadanos, a partir de un compromiso con la sociedad y el bien común. El curso-taller aborda el proyecto arquitectónico integrando en el edificio la complejidad espacial y programática, partiendo de temas arquitectónicos que provienen del programa, el lugar, la historia, la teoría, la forma, el espacio y el paisaje, además de la materia y los sistemas constructivos. El curso aporta a las competencias de egreso, interpretación crítica de la realidad y diseño y representación de proyectos.

VII. COMPETENCIAS ASOCIADAS AL CURSO

C1: Interpretación crítica de realidad: Interpreta y representa de manera crítica la realidad desde la perspectiva disciplinar de la arquitectura y el urbanismo para poder intervenirla.

C2: Diseño y representación de proyectos: Diseña y representa proyectos para la ciudad y territorio en todas sus escalas desde un claro compromiso con su sociedad y un conocimiento riguroso de su propia disciplina en un entorno multidisciplinar. Se plantea además con capacidad propositiva, creativa y crítica como instrumento al servicio de las necesidades de los colectivos humanos, prestando atención a la complejidad de los espacios urbanos, sus relaciones de escalas, comunicación y participación con los actores.

VIII. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1: Elabora un diseño arquitectónico de diversa escala y complejidad partiendo de la interpretación y simulación de la realidad, definiéndolo a través de la representación del proyecto.

RA2: Analiza el diseño arquitectónico a partir de un enfoque crítico y conceptual, relacionándolo a su entorno urbano integrando y satisfaciendo los aspectos estéticos y técnicos de una edificación, así como las necesidades y aspiraciones de los usuarios.

RA3: Desarrolla un proyecto integral de equipamiento público en un medio urbano, comprendiendo el rol y compromiso de la arquitectura en la sociedad.

RA4: Analiza los principales elementos que se aplican al diseño y construcción de un proyecto arquitectónico, tomando en cuenta los sistemas constructivos y diseños estructurales, las propiedades y características de los materiales, sus componentes, sistemas, su impacto ambiental, así como las estrategias asociadas al diseño sostenible, y los requerimientos técnicos y regulatorios.

RA5: Analiza precedentes referenciales pertinentes de manera crítica, considerando la función, organización, estrategias y tecnologías entendiéndolos como fuentes de herramientas y guías en el proceso de la toma del partido proyectual.

RA6: Desarrolla proyectos arquitectónicos tomando en cuenta la historia, teorías de arquitectura y las relacionadas al arte, la tecnología y las ciencias humanas que influyen y se aplican sobre el diseño de las edificaciones.

IX. CONTENIDOS

Unidad	Temas a abordar
Unidad 01: INMERSIÓN	Análisis de lecturas y obras arquitectónicas
Unidad 02: EL REFERENTE	Análisis del referente físico a través del estudio y síntesis de planos, secciones, conceptos, para entender cuál es la estructura espacial de cada proyecto y remarcar sus fortalezas.

Unidad 03: EL LUGAR	Análisis crítico de la situación del terreno con respecto a su entorno y a la complejidad urbana donde se ubica.
Unidad 04: LA ESTRUCTURA Y EL USO PÚBLICO – PRIVADO	Propuesta de la estructuración espacial y la organización programática mixta del proyecto
Unidad 05: DESARROLLO DEL PROYECTO INTEGRAL	Se desarrollará el proyecto teniendo en cuenta el espacio entre lo privado y lo público, atendiendo a las complejidades urbanas para convertirse en un activador y detonador urbano.

X. REFERENCIAS

Giedion, S. (2009). *Espacio, tiempo y arquitectura*. Barcelona: Reverté.

Zumthor, P. (2009). *Pensar la Arquitectura*. Barcelona: Gustavo Gili.

Mc Carter, R. (2023). *El espacio dentro: La experiencia del interior como el origen de la arquitectura*. Lima: Fondo editorial PUCP. P. 31-32

Alexander, C. (1977). *A Pattern Language: Towns, Buildings, Construction*. New York: Oxford University Press

Gehl, J. (2009). *La humanización del Espacio Urbano*. Barcelona: Editorial Reverté

Bachelard, G. (1957). *La poética del espacio*.

XI. POLÍTICAS SOBRE EL PLAGIO

Para la corrección y evaluación de todos los trabajos del curso se va a tomar en cuenta el debido respeto a los derechos de autor, castigando cualquier indicio de plagio con nota CERO (00). Estas medidas serán independientes del proceso administrativo de sanción que la facultad estime conveniente de acuerdo a cada caso en particular. La información está disponible en las siguientes direcciones electrónicas:

- ✓ <http://guiastematicas.biblioteca.pucp.edu.pe/normasapa>
- ✓ <http://files.pucp.edu.pe/homepucp/uploads/2016/04/29104934/06-Porque-debemos-combatir-el-plagio1.pdf>

XII. ANEXOS DE DECLARACIÓN JURADA DE TRABAJOS GRUPALES (DE LAS DIRECTIVAS Y NORMAS APROBADAS EN CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 7 DE ABRIL DEL 2010)

DIRECTIVA Y NORMAS PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS GRUPALES

(Aprobado en sesión de Consejo Universitario del 7 de abril del 2010)

Sobre el trabajo grupal, conceptos previos

Se entiende por trabajo grupal¹ aquella estrategia de enseñanza-aprendizaje diseñada para que una tarea planteada sea emprendida por dos o más alumnos. El objetivo buscado con la tarea puede ser alcanzado de una manera más eficiente y enriquecedora gracias a la colaboración y el aporte de los distintos integrantes del grupo. En estos casos, se entiende que no es posible cumplir con el objetivo pedagógico propuesto recurriendo al trabajo de una sola persona o a la simple sumatoria de trabajos individuales.

Los objetivos que se busca alcanzar al plantear una tarea a ser resuelta por un equipo pueden diferir si los alumnos están o no preparados para trabajar en grupo. Cuando los integrantes del equipo tienen experiencia trabajando en grupo, los objetivos de aprendizaje están centrados, primero, en enriquecer el análisis del problema con las opiniones de los miembros del equipo y, en segundo lugar, en poder emprender una tarea cuya complejidad y estructura hacen muy difícil que pueda ser concluido de manera individual, en forma satisfactoria y en el tiempo designado. Es decir, con personas preparadas para trabajar en equipo, el trabajo grupal es una condición de la tarea y no un objetivo en sí mismo.

Por otro lado, cuando los alumnos no están habituados a trabajar en grupo, el objetivo del trabajo grupal será prepararlos para trabajar en equipo y desarrollar en ellos capacidades como la de planificar y diseñar estrategias en consenso, dividir el trabajo de forma adecuada, elaborar cronogramas específicos, intercambiar ideas e integrarlas en un trabajo final, entre otras. Además, permite reforzar actitudes de responsabilidad, empatía, puntualidad, respeto, solidaridad, ejercicio del pensamiento crítico, entre otros. Este objetivo es también muy importante debido a que la práctica de trabajar en grupo en la Universidad prepara a los alumnos para cuando tengan que desempeñarse en el mundo laboral colaborando con otros profesionales o en equipos.

Como puede verse, si los alumnos no tienen la preparación debida para trabajar en equipo y además el curso no está diseñado para formarlos para este tipo de encargo, el trabajo grupal pierde mucha de su potencialidad. En tal sentido, con alumnos no preparados o muy poco preparados, se debe considerar como objetivo del curso, en un primer momento, que ellos alcancen las habilidades para el trabajo en grupo. Una vez que este sea alcanzado, se puede plantear como objetivo subsiguiente la riqueza del análisis grupal y, además, el poder realizar tareas complejas de un trabajo que, en principio, no puede ser desarrollado de manera individual.

En el sentido de lo señalado, la inclusión de un trabajo grupal en un curso, cualquiera sea su denominación o nivel, debe obedecer a objetivos claramente establecidos en el sílabo y debe ser diseñado cuidadosamente atendiendo a

los criterios pedagógicos arriba expuestos. De este modo, se evitarán casos, lamentablemente constatados, de trabajos grupales injustificados y carentes de seguimiento por parte del docente.

Por lo expuesto, el trabajo grupal debe ser promovido cuando permite obtener resultados superiores a los que serían alcanzados en un trabajo individual dada la naturaleza del curso y los plazos, las condiciones y las facilidades establecidas para este.

1 Nota: El término “trabajo grupal” se entiende equivalente a “trabajo en equipo y a cualquier otra forma de trabajo colaborativo entre estudiantes.

TRABAJOS ESCRITOS GRUPALES

La presente directiva se aplica a la elaboración de trabajos escritos grupales de pregrado, posgrado y diplomaturas, que son desarrollados dentro o fuera del aula y que, eventualmente, podrían ser expuestos. Ello, sin perjuicio de que se entiende que los trabajos grupales son dinámicas colectivas que pueden tener una expresión oral, escrita o visual.

Para que un trabajo grupal sea eficaz debe estar diseñado apropiadamente, tarea que recae en el profesor del curso. En tal sentido, las unidades que impartan asignaturas en pregrado, posgrado y diplomaturas cuidarán de que se cumplan las siguientes normas:

1. La inclusión de uno o más trabajos escritos grupales como parte de un curso debe contar con la aprobación de la autoridad académica de la unidad a la que pertenece el curso o de quien éste designe antes del inicio del semestre académico o del Ciclo de Verano, según corresponda.
2. El diseño del trabajo grupal debe asegurar la participación de todos los integrantes del grupo, de forma tal que se garantice que, si uno o más de sus miembros no cumple con el trabajo asignado, entonces todo el equipo se verá afectado.
3. El producto de un trabajo colaborativo supone los aportes de cada uno de los integrantes, pero implica más que una simple yuxtaposición de partes elaboradas individualmente, pues requiere de una reflexión de conjunto que evite la construcción desarticulada de los diversos aportes individuales.
4. El profesor deberá contar con mecanismos que le permitan evaluar tanto el esfuerzo del equipo como la participación de cada integrante en la elaboración del trabajo grupal. Uno de estos mecanismos puede incluir la entrega de un documento escrito donde los integrantes del grupo especifiquen las funciones y la dedicación de cada uno de ellos, los detalles de la organización del proceso y la metodología de trabajo seguida por el grupo. La presente directiva incluye una propuesta de "Declaración de Trabajo Grupal".

5. Los trabajos grupales deben tener evaluaciones intermedias, previas a la entrega final, en las que se constate el trabajo de todos y cada uno de los miembros del grupo.
6. La ponderación que se asignará para la calificación final al aporte individual y al esfuerzo grupal debe responder a las características y al objetivo de este.
7. El profesor deberá indicar de manera explícita en el sílabo del curso si este tiene uno o más trabajos escritos grupales y el peso que tiene cada uno de estos trabajos en la nota final del curso, cuidando que no exceda de la ponderación de la evaluación individual.
8. En caso el curso cuente con uno o más trabajos escritos grupales, el profesor entregará dos documentos anexos al sílabo. En el primero de ellos constará el texto íntegro de la presente directiva. En el segundo, se señalará de forma explícita las características del trabajo o los trabajos escritos grupales a ser desarrollados durante el periodo académico. En este documento se deberá indicar:
 - a. la metodología involucrada en cada trabajo grupal.
 - b. el número de integrantes y se recomienda no más de cuatro.
 - c. los productos a entregar.
 - d. los cronogramas y plazos de las entregas parciales y del trabajo escrito final.
 - e. los criterios de evaluación, así como el peso relativo de las entregas parciales en la calificación del trabajo grupal.
 - f. el tipo de evaluación del trabajo grupal y, de ser el caso, el peso relativo del aporte individual y del esfuerzo grupal en la calificación final del trabajo.
 - g. el cronograma de asesorías, de ser el caso.
9. Como todo trabajo grupal implica un proceso colectivo de elaboración e intercambio intelectual, en caso de plagio o cualquier otra falta dirigida a distorsionar la objetividad de la evaluación académica, se establece que todos y cada uno de los integrantes del grupo asumen la responsabilidad sobre el Integro de los avances y del trabajo final que serán presentados y, por tanto, tienen el mismo grado de responsabilidad.
10. En aquellos casos en los que se juzgue pertinente, se podrá designar a un alumno como coordinador del grupo. El coordinador es el vocero del grupo y nexa con el profesor del curso.
11. La autoridad a la que hace mención el punto 1 de las presentes normas podrá dictar disposiciones especiales u otorgar excepciones cuando la naturaleza de la carrera o de la asignatura así lo exija.

ANEXO

Declaración de Trabajo Grupal

<i>Unidad académica:</i>	Facultad de Arquitectura	Semestre:	2025-2
<i>Nombre del Curso:</i>		Clave/Horario:	
<i>Nombre del profesor:</i>			

<i>Título del trabajo:</i>	
<i>Diseño/planificación del trabajo grupal (definir cronograma de trabajo, etc.)</i>	
Funciones (compromiso) de cada integrante	Nombre, firma y fecha
<i>Firma del profesor</i>	Fecha: ____/____/____

ANEXO

Los miembros del curso tenemos conocimiento del reglamento disciplinario aplicable a los alumnos ordinarios de la Universidad, en particular; de las disposiciones contenidas en él sobre el plagio, y otras formas de distorsión de la objetividad de la evaluación académica. En tal sentido, asumimos todos y cada uno de nosotros la responsabilidad sobre el integro de los avances y el trabajo final que serán presentados.

Ejecución del trabajo (definir aportes de cada Integrante)	
Labor realizada por cada integrante	Nombre, firma y fecha